

# Casal recibió a Luciani y Mola y le manifestó preocupación al Presidente por sus expresiones

26/08/2022



El procurador general interino, Eduardo Casal, le manifestó ayer al presidente, Alberto Fernández, «la profunda preocupación» que causaron las declaraciones sobre el fiscal Diego Luciani.

«Más allá del derecho a expresarse libremente de cada ciudadano en un ámbito de respeto y sin que esto implique una opinión sobre el fondo de la cuestión, es mi deber constitucional e institucional advertir que la vinculación que usted realiza entre ‘a persecución judicial y mediática y el debido cumplimiento de la representación que en nombre de este Ministerio Público ejerce por mandato legal el señor fiscal, implica una clara perturbación en el ejercicio de sus funciones», subrayó Casal.

Esa situación -añadió- «se ve incluso agravada por las referencias peyorativas con que ha calificado su condición profesional» respecto de Luciani, el fiscal que pidió la pena de 12 años de cárcel para la vicepresidenta Cristina Kirchner.

Casal le recordó al Presidente que «corresponde exclusivamente al tribunal interviniente, al momento de dictar sentencia, juzgar acerca de la procedencia de la pretensión acusatoria».

En ese contexto, las expresiones vertidas por Alberto Fernández en una entrevista televisiva «no sólo importan un menoscabo a la independencia y autonomía del Ministerio Público Fiscal, sino que constituyen una injerencia indebida en el trámite de un proceso por cuya legalidad esta misma Institución también debe velar».

«La denunciada intromisión del jefe del Estado afecta el principio republicano de división y respeto de poderes», alertó Casal.

El procurador interino llamó a la reflexión al Presidente: «La adecuada ponderación de las consideraciones precedentes por su elevada investidura contribuirá al fortalecimiento de las instituciones que rigen nuestra vida en sociedad».

Casal envió el mensaje luego de reunirse con los fiscales Luciani y Sergio Mola en la sede de la Procuración.

La reunión fue convocada por el jefe de los fiscales para brindarles su apoyo luego de las durísimas críticas que recibieron tras concluir el alegato el pasado lunes en el juicio por corrupción en la obra pública durante el kirchnerismo.

Además, el Procurador les consultó sobre el dispositivo de seguridad que los acompaña, teniendo en cuenta que se reforzó el mismo, luego que en redes sociales circulara información sobre eventuales escraches al domicilio de los fiscales o hacia su persona.

Luciani y Mola ahora continúan con otros casos más allá del juicio vialidad, el cual se reanudará el próximo 5 de septiembre con el alegato de las defensas, incluida la de la Vicepresidenta Cristina Kirchner.